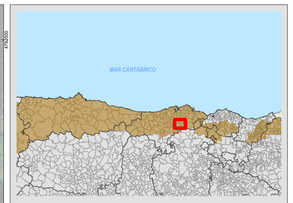

* Las coberturas digitales de información de la red hidrográfica del municipio empleadas atendiendo a razones de escala gráfica de presentación del análisis (1:25.000 y 1:5.000), pueden no incorporar la representación de ciertos drenajes, vaguadas y/o arroyos de menor entidad, lo que no obsta para que, respecto a dichos cursos de agua, deban seguirse los mismos criterios de distribución de competencias que para el resto de la red hidrográfica sí representada en dichas coberturas. En todo caso, será en el seno de la comisión técnica del acuerdo de intenciones suscrito donde se determine la aplicabilidad de tales criterios al caso particular.

LEYENDA

- Cauces 1:25.000 *(editada)
- Poblaciones
- Ámbito municipal (1:5.000)
- Espacios materialmente urbanos

Cauces

- Tramo espacios materialmente urbanos
- Tramo espacios rurales

MUNICIPIO:

San Roque de Riomiera

TÍTULO:

Actuaciones de mantenimiento y conservación de cauces.
Ortofoto (2020).

ORIENTACIÓN: N

PLANO: (Original en A0)
02 - Cauces General

ESCALA: 1:18.000

0 180 360 720 1.080 1.440 Metros

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO · CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O.A. · AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE DE RIOMIERA